



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>8924</b>
-------------

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. JOSÉ DE JESÚS TORIBIO ALBARRÁN.

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ASUNTOS DE DEFRAUDACIÓN.

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS.

LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD JUAREZ, CHIH.

DEL: 30/10/2019

AL: 31/10/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

ACUDIR A LA AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN DENTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN [REDACTED], CON LA FINALIDAD DE QUE SE FORMULARA IMPUTACION EN CONTRA DE LOS IMPUTADOS POR EL DELITO DE HOMICIDIO CULPOSO.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

SE ACUDIO A LA AUEDIENCIA INICIAL, A LA CUAL ASISTIERON 4 DE LOS 5 IMPUTADOS, SE SOLICITO POR LOS DATOS PERSONALES DEL MENOR DE EDAD VICTIMA EN DICHA CARPETA, QUE LA AUDIENCIA SE CONVIRTIERA EN PRIVADA, SIN EMBARGO SE DIO INTERVENCIÓN AL INSTITUTO EN CALIDAD DE DENUNCIANTE.

ASI MISMO SE ACUDIÓ A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA REVISAR LA DIVERSA CARPETA DE INVESTIGACIÓN QUE ESTA PROXIMA A CELEBRARSE AUDIENCIA INICIAL.

**3. CONCLUSIONES**

SE REPROGRAMO LA AUDIENCIA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN [REDACTED] TODA VEZ QUE LOS DEFENSORES DE LOS IMPUTADOS REQUERIAN IMPONERSE DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, FIJANDOSE FECHA PARA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

POR LO QUE RESPECTA A LA DIVERSA CARPETA DE INVESTIGACIÓN SE ACORDÓ CON EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE INVESTIGACIÓN CONSISTENTE EN EL DICTAMEN CONTABLE.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

SE LOGRO LA INTEGRACIÓ DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN SU TOTALIDAD CON LA FINALIDAD DE EJERCITAR ACCIÓN PENAL EN CONTRA DE LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

EJERCITAR ACCION PENAL EN CONTRA DE LOS RESPONSABLES Y OBTENER EL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO.

1270-009-032

VERSIÓN PÚBLICA.- SE TESTAN DATOS DE PERSONA FÍSICA COMO: NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN. POR SER DATOS PERSONALES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL QUE DE DIFUNDIRSE PUDIERA VULNERAR SU INTIMIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

  
**GEORGINA SALOME OSORIO MENDEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032